

interés directo en su mantenimiento para que, si lo desean, se personen hasta el momento en que hayan de ser emplazadas para contestar a la demanda, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 6 de noviembre de 1996.- El Secretario.

JUZGADO DE LO PENAL NUM. UNO DE CEUTA

EDICTO.

Don Fernando Luis Tesón Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal núm. uno de Ceuta, hace saber: Que en el Procedimiento Abreviado núm. 609/94, seguido por

supuesto delito de Estafa contra Abdelouahab El Khatabi (Rebelde) y Hamadi Amar Mohamed, por el presente se

E M P L A Z A

A Ahmed Wahid n/Marruecos (24.5.28), h/Ahmed y Maazuza, con último domicilio conocido sito en Algeciras, C/ Jacinto Benavente, 15-1-A, fiador del acusado Abdelouahab, para que en el término de diez días presente al Rebelde Abdelouahab El Khatabi, ante este Juzgado, bajo apercibimientos de adjudicar la fianza depositada en el presente procedimiento al Estado.

Dado en Ceuta a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- La Secretaria, El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica. (Expte. 2057/96). (PD. 3996/96).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso para la contratación del siguiente suministro:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 2057/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de un scanner de sobremesa para inspección de correspondencia y paquetería por RX con destino al Edificio Torretriana.
 - b) Número de unidades a entregar: 1.
 - c) División por lotes y número: No hay.
 - d) Lugar de entrega: Sevilla.
 - e) Plazo de entrega: Dos meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
Importe total: 4.988.000 pesetas, IVA incluido.
5. Garantías.
Provisional: 99.760 pesetas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21, B-1.º
 - c) Localidad y código postal: Sevilla 41011.
 - d) Teléfono: 4555500.
 - e) Telefax: 4555840.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de febrero de 1997.
7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No hay.
- b) Otros requisitos: No hay.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 h. del día 14 de febrero de 1997.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el epígrafe 8 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General. Consejería de Economía y Hacienda.
- 2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B, planta baja.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41011.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Patrimonio.
 - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 21,B-1.º
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: 20 de febrero de 1997.
 - e) Hora: 13,00 h.
10. Otras informaciones.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 17 de febrero de 1997, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de noviembre de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.